CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 AL 31 DE MARZO 2025

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

a) La Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México (CAPTRALIR), es un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio que formar parte de la Administración Pública Paraestatal del Gobierno de la Ciudad de México (GDF), constituida mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 31 de diciembre de 1961.

b) Al 31 de marzo del 2025, en la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México (CAPTRALIR), no realizó cambios dentro de la Estructura Orgánica.

2. Panorama Económico y Financiero

La presente administración desarrollo una estrategia de tiempos y movimientos la cuál permitió que los ingresos fueran capaces de hacer frente a los egresos que corresponden al pago de nómina de jubilados y pensionados, prestaciones, pago de nómina de los trabajadores de CAPTRALIR, impuestos y servicios básicos para la operación.

3. Organización y Objeto Social

a) El objetivo de crear la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal, (denominada así por su fecha de creación), surgió al evidenciarse que este importante sector de servidores públicos no había sido incorporado al sistema de seguridad social, que consignaba la Ley de Pensiones Civiles de 1947, así como la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de 1959; ante tal situación el entonces Departamento del Distrito Federal, llevo acabo los estudios correspondientes para constituir un organismo que les proporcionara seguridad social.

En base a lo anterior, se expidió el 18 de noviembre de 1961, el Reglamento que creó y reguló el funcionamiento de la Entidad como un Organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cuál fue publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, el día 30 de noviembre de 1961.

b) La actividad principal de la CAPTRALIR es proporcionar a los trabajadores a lista de raya en activo, jubilados, pensionados y familiares derechohabientes, las prestaciones y servicios que comprenden el régimen de la seguridad social instaurado por el Gobierno de la Ciudad de México tales como:

- Jubilaciones y Pensiones
- Otorgamiento de Préstamos a Corto, Mediano Plazo y Escolares.
- Otorgamiento de Créditos Hipotecarios

El 4 de diciembre de 2001, se publico en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el Estatuto Organico de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México (CAPTRALIR), en donde se estructura como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal, teniendo como objetivo proporcionara los Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal, a sus propios trabajadores, a los pensionados, jubilados y familiares derecho-habientes, las prestaciones relativas a jubilaciones, pensiones, préstamos a corto, mediano plazo y escolares, créditos hipotecarios, servicios médicos subrogados y otros servicios sociales establecidos en su Reglamento de Prestaciones.

Las modificaciones al Reglamento han originado que de tres prestaciones que otorgaba la Entidad, actualmente contempla catorce en beneficio de sus trabajadores, jubilados, pensionados y familiares derechohabientes, las cuales se enumeran a continuación:

1. Pensión por riesgo de trabajo
2. Pensión por jubilación
3. Pensión por retiro por edad y tiempo de servicios
4. Pensión por invalidez
5. Pensión por cesantía en edad avanzada
6. Pensión por muerte
7. Indemnización global
8. Préstamos a corto plazo
9. Préstamos a mediano plazo
10. Préstamos escolares
11. Préstamos hipotecarios y financiamiento en general para la vivienda
12. Ayuda a cubrir gastos de sepelio
13. De bienestar social
14. Servicios médicos subrogados

c) La presente información comprende al ejercicio fiscal del 01 marzo al 31 de marzo del 2025, con cifras preliminares comparativas del ejercicio fiscal 2024.

d) El régimen jurídico en el cual está basado el desempeño de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos establecidos, Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Circular Uno, Estatuto Orgánico de CAPTRALIR, Reglamento de CAPTRALIR Ley de Adquisiciones de la Ciudad de México, Decreto de Presupuestos de la Ciudad de México, Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México, Ley de Protección Civil de la Ciudad de México, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México.

e) La Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México como Persona Moral con fines no lucrativos y dentro de sus actividades administrativas estatales de instituciones de bienestar social, en este supuesto no esta sujeto del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto al Valor Agregado; sin embargo, se retiene el impuesto sobre la renta por sueldos y salarios, por servicios profesionales, la retención del impuesto al valor agregado por retenciones de servicios profesionales por los servicios prestados a la CAPTRALIR.

f) La Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México cuenta con una Estructura Orgánica al 31 de marzo 2025 como se muestra a continuación:

- Dirección General de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México.
  - Enlace de Control de Gestión Documental.
  - Enlace de Administración de Expedientes.
  - Líder Coordinador de Proyectos de la Unidad de Transparencia.
  - Subidrección Jurídica y Normativa.
  - Enlace de Apoyo de Asuntos Jurídicos.
  - Líder Coordinador de Proyectos de Asuntos Jurídicos.
- Dirección de Prestaciones y Bienestar Social.
  - Enlace de Programas Especiales.
  - Enlace de Seguimiento de Bienestar Social.
  - Subdirección de Prestaciones.
  - Jefatura de Unidad Departamental de Prestaciones Económicas.
  - Jefatura de Unidad Departamental de Planeación y Crédito a la Vivienda.
  - Jefatura de Unidad Departamental de Bienestar Social.
- Dirección de Administración y Finanzas.
  - Subdirección de Administración.
  - Jefatura de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano.
  - Líder Coordinador de Proyector de Nómina de Pensionados y jubilados, Timbrado y Reportes Fiscales.
  - Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.
  - Jefatura de Unidad Departamental de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
  - Líder Coordinador de Proyectos de Desarrollo de Sistemas.
  - Subdirección de Finanzas.
  - Jefatura de Unidad Departamental de Tesorería.
  - Jefatura de Unidad Departamental de Contabilidad y Registro.
  - Jefatura de Unidad Departamental de Control Presupuestal.
- Titular del Órgano Interno de Control.
  - Líder Coordinador de Proyectos de Investigación.
  - Jefatura de Unidad Departamental de Auditoría.
  - Jefatura de Unidad Departamental de Substanciación.

g) La Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México no cuenta con Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, tampoco de mandatos de los cuales sea parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Caja de Previsión Para Trabajadores Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México (Organismo Público Descentralizado), se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas:

a) La CAPTRALIR genera información que se presenta en los Estados Financieros apegandose a la Normatividad Contable emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) Se han aplicado la Normatividad conforme al reconocimiento y valuación de los costos históricos a valor razonable conforme a lo estipulado en las principales reglas de registro y valoración del patrimonio.

c) Para la configuración del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), se considerarón los postulados básicos de la contabilidad gubernamental (PBCG), ya que tienen incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones y otros eventos que afectan el ente público. Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, en la elaboración y presentación de los Estados Financieros, badados en su razonamiento, eficiencia demostrada con respaldo en legislación especializada y la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los procedimientos y practicas contables

d) La CAPTRALIR no ha considerado normatividad supletoria en la elaboración y presentación de los Estados Financieros al 31 de marzo 2025.

e) La Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México se maneja en base al devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental con vigencia desde el año 2018, por lo que no existe cambio en los registros contables de la entidad, se lleva con base acumulativa; el ingreso devengado, momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro y el egreso devengado, momento contable que se realiza cuando existe un reconomiento de una obligación de pago de terceros por la adquisición de bienes, servicios y otros.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) La Actualización de los inventarios se realiza mediante el metodo de ajuste por cambios en el nivel general de precios conforme la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que elabora y publica el INEGI en el DOF, el cual se promedia con el de la fecha de adquisición o actualización y se determina el factor que da como resultado el porcentaje para su aplicación con fundamento en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.

b) La Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México no tiene operaciones en el extranjero.

c) La Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México no cuenta con inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Los inventarios de artículos de materiales y suministros de consumo requeridos para la presentación de servicios, asi como para el desempeño de las actividades administrativas de la CAPTRALIR, se registran a costos promedios.

e) El Estudio Actuarial se realiza por lo menos cada dos años, esto con el fin de preveer y estimar los pagos a futuro de los pensionados y jubilados, cuyo crecimiento año con año va en aumento.

f) Las provisiones que se reflejan en el estado de situación financiera su objetivo pertenece proveedores de prestaciones de bienes y servicios, pensiones alimenticias, retenciones y contribuciones, fondo de garantía de préstamos a corto plazo, mediano plazo y escolares, fondo de ahorro IDA (Industrial de Abastos) y una creación de Fondo de Garantía de acuerdo al Reglamento de Prestaciones, para la aplicación de la cartera vencida de préstamos a corto, mediano plazo y escolares, el cual se vence a un plazo menor a 365 días.

g) Se cuenta con una Reserva Actuarial, con el fin de hacer frente a los compromisos futuros, principalmente para cubrir los pagos de los pensionados y jubilados Reservas: el cuál proviene de aportaciones federales, locales y fiscales por un monto al 31 de marzo 2025 de $ 1,433,011,672 cifras en pesos.

h) Al 31 de marzo 2025 no se han realizado cambios en políticas contables.

i) No se cuentan con reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

j) La CAPTRALIR no ha realizado durante el mes de marzo 2025 ningún tipo de cancelación o depuración de saldos y cancelación de saldos de ejercicios anteriores, sin embargo, al detectar algún error se corrige de manera inmediata dentro del ejercicio y mes reportado.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) La CAPTRALIR no cuenta con Activos en moneda extranjera.

b) La CAPTRALIR no cuenta con Pasivos en moneda extranjera.

c) La CAPTRALIR no cuenta con Posición en moneda extranjera.

d) La CAPTRALIR no aplica el Tipo de cambio.

e) La CAPTRALIR no aplica el Equivalente en moneda nacional.

La CAPTRALIR no cuenta con métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio ya que no maneja monedas extranjeras.

7. Reporte Analítico del Activo

a) La vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, la depreciación del costo de los bienes se realiza mediante el método de línea recta sobre los saldos históricos, aplicando los porcentajes máximos autorizados conforme a la normatividad que emitió el CONAC.

Concepto	Años vida útil	% depreciación anual
Muebles de oficina y estanteria	10	10
Mobiliario y equipo	10	10
Equipo de computo y equipos audivisuales	3	30
Equipo Médico, intrumental médico	5	20
Automoviles y equipo de transporte	5	20

b) Al 31 de marzo del 2025 no hubo cambios en el porcentaje de depreciación.

c) Al 31 de marzo del 2025 no hubo gastos capitalizados, tanto financieros como de investigación y desarrollo, ya que no se han realizado compras de activo fijo.

d) No se tienen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés en inversiones financieras.

e) Al 31 de marzo del 2025 la CAPTRALIR no ha construido ningún bien inmueble.

f) En la CAPTRALIR no se tienen otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

g) No se ha realizado algún tipo de desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, para efectos contables.

h) Al 31 de marzo del 2025 la CAPTRALIR cuenta con la administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

A la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México no le aplica del incio b) al e) ya que no forman parte del activo los conceptos que se mencionan.

a) Inversiones en valores, se realizan inversiones de las cuales se reciben intereses ganados de un monto por $ 16,170,036.00 cifra en pesos al 31 de marzo del 2025, mismos que se utilizan para cubrir los pagos de nóminas de pensiones y jubilados.

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) La CAPTRALIR no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

b) A la CAPTRALIR no le aplica este inciso.

9. Reporte de la Recaudación

a) Al 31 de marzo del 2025 se recaudó un ingreso de $ 259,534,986.00 cifra en pesos provenientes de las aportaciones de trabajadores a lista de raya del Gobierno de la Ciudad de México, para cubrir el pago de pensionados y jubilados.

b) No aplica.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) No aplica ya que el saldo mostrado en el Estado de Analitico de la Deuda y Otros Pasivos, no cae en el supuesto de deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomada.

b) A la CAPTRALIR no le aplica este inciso.

11. Calificaciones otorgadas

Al 31 de marzo del 2025 la CAPTRALIR no se ha informado de alguna calificación crediticia, ya que no se han solicitado créditos.

12. Proceso de Mejora

a) Al 31 de marzo del 2025 la CAPTRALIR cuenta con los manuales de procedimientos aprobados por la Subsecretaria de Capital Humano y Administración de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, así como el objetivo principal, cumplir con los manuales y procedimientos aprobados para el adecuado manejo de los recursos financieros, humanos y materiales asignados, lo que deriva en un control interno los cuales se encuentra en el manual administrativo de la institución.

b) La CAPTRALIR ha tomado las medidas desempeño financiero, metas y alcance diversificando el capital en varias instituciones financieras.

13. Información por Segmentos

No se considera necesario revelar la información financiera.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No existen hechos posteriores al mes de cierre y que afecten de manera económica a la CAPTRALIR.

15. Partes Relacionadas

En la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México esta firmada en cada página de la misma y se incluye al final la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Los rubros que integran los Ingresos de Gestión, Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios corresponden al 6% y .75% de las aportaciones y retenciones de los trabajadores para el fondo de jubilación y pensión, asi como del 5% del fondo de la vivienda y revaluación de créditos hipotecarios.
2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones corresponden a las aportaciones de apoyo para la operación de la CAPTRALIR para cubrir pagos de pensiones y jubilaciones.
3. Otros Ingresos y Beneficios; los Ingresos Financieros corresponden a los intereses ganados en inversiones de valores e intereses ganados del fondo de vivienda por créditos hipotecarios; otros ingresos por bonos e intereses de las cuentas productivas.

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	**2025**	**2024**
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicos	1,407,958,841	1,082,483,760
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,751,293,841	5,713,153,899
Ingresos Financieros	174,974,285	115,644,291
Otros Ingresos y Beneficios Varios	20,067,314	11,576,268
TOTAL	**8,354,294,281**	**6,923,168,192**

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Gastos de Funcionamiento; los servicios personales se refieren a los gastos por sueldos al personal con carácter permanente, al personal de honorarios asimilados a salarios y las prestaciones por prima quinquenal, prima vacacional, gratificación de fin de año y horas extras; materiales y suministros se refiere a los gastos por los materiales y útiles y material de limpieza y servicios básicos para el correcto funcionamiento de la entidad, así como la atención a los derechohabientes y del personal administrativo.

2. Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; las ayudas sociales se refieren a las despensas y otras prestaciones otorgadas a los jubilados, asi como de los pagos de primera vez por jubilación y pension y sus gratificaciones correspondientes.

3. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias; dentro del otros gastos se refiere a la variación por el valor en títulos bursátiles.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	**2025**	**2024**
Servicios Personales	60,989,149	46,607,716
Materiales y Suministros	5,781,604	4,708,403
Servicios Generales	409,650,647	345,637,041
Ayudas Sociales	60,402,378	45,613,178
Pensiones y Jubilaciones	6,479,326,928	4,969,679,813
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolencias y Amortizaciones	0	0
Otros Gastos	3,461,563	3,102,141
TOTAL	**7,019,612,269**	**5,415,348,292**

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Representa el efectivo disponible que se tiene en la caja se origina por los pagos que se realizan por concepto de préstamos a corto, mediano plazo y escolares, intereses ordinarios, moratorios, préstamos hipotecarios, saldo al 31 de marzo del 2025.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	**2025**	**2024**
Efectivo sector paraestatal	**54,886**	**54,886**
Bancos dependencias sector paraestatal	**341,212,523**	**1,463,080,676**
Santander Serfin cuenta 6550107259	965,854	965,854
Santander Serfin cuenta 16-000000600	5,101,913	5,114,457
Santander Serfin cuenta 65501030641	96,944,549	7,021,661
Santander Serfin cuenta 65501034691	-716,431	1,445,147,884
Banorte cuenta 0566692905	-1,191	-1,191
Banamex cuenta cuenta 6248107	4,907,956	273,329
Banamex cuenta cuenta 6248247	3,855,702	3,862,799
HSBC cuenta 4068671551	230,154,171	695,883
TOTAL	**341,267,409**	**1,463,135,562**

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. La CAPTRALIR al 31 de marzo del 2025 no cuenta con montos pendientes de cobro sujetos a algún tipo de juicio.

3. Las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera de las cuentas que integran este rubro, están representadas principalmente por los importes de inversiones financieras de corto plazo, cuentas por cobrar a corto plazo, deudores diversos y prestamos otorgados a corto.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	**2025**	**2024**
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO SECTOR PARAESTATAL	**1,653,728,974**	**529,821,058**
ACTINVER	623,647,414	303,372,747
GBM FONDOS DE INVERSION	1,010,745,401	207,672,211
INTERCAM CASAS DE BOLSA	0	0
BURSAMETRICA	19,336,159	18,776,100
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	**307,953,762**	**308,059,478**
APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	61,442,487	61,226,943
APORTACIONES 6%	73,238,427	73,238,427
CUOTAS TRABAJADORES 6%	83,919,228	83,919,228
APORTACIONES .75%	8,685,016	8,854,886
JUBILACIONES	0	0
PRESTAMOS OTORGADOS POR RECUPERAR	53,780,594	53,815,087
CREDITOS HIPOTECARIOS POR RECUPERAR	25,957,179	26,023,824
SEGUROS	1,499,921	1,505,637
INTERESES	123,814	132,212
OTROS INGRESOS	-692,904	-656,766
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR SECTOR PARAESTATAL	**1,339,195.00**	**313,812,179**
RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD	40,938	40,938
ADEUDO DE JUBILADOS	164,533	164,793
COBROS INDEBIDOS JUBILADOS	273,127	342,356
COBROS INDEBIDOS IDA	-7,161	-7,161
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	420,177	70,940
OTROS	463,518	569,245
RECUPERACION DE FONDO DE VIVIENDA	-30,686	-15,458
DUPLICIDAD DE INCREMENTO DE LA PENSIÓN	577	577
NOMINA EN TRANSITO	0	312,631,777
CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA	14,172	14,172
PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	**22,737,061**	**43,207,756**
PRESTAMOS A CORTO PLAZO	21,533,905	41,954,198
PRESTAMOS A MEDIANO PLAZO	-186,609	-186,609
PRESTAMOS ESCOLARES	-472,118	-472,118
PCP EN CARTERA VENCIDA TLR	1,310,821	1,361,223
PCP EN CARTERA VENCIDA JUBS	564,138	564,138
PCP EN CARTERA VENCIDA EMPLEADOS	33,825	33,825
RESERVA CUENTAS INCOBRABLES	-45,085	-45,085
RESERVA DE CUENTAS INCOBRABLES PMP	-1,094	-1,094
RESERVA DE CUENTAS INCOBRABLES PESC	-722	-722
TOTAL	**1,985,758,992**	**1,194,900,471**

Inventarios

4. La CAPTRALIR fue creada para proporcionar a los trabajadores a lista de raya y a sus propios trabajadores, pensionados, jubilados y familiares de los derechohabientes las prestaciones relativas a jubilaciones y pensiones, prestamos a corto plazo, mediano plazo, escolares, créditos hipotecarios, servicios subrogados y otros servicios sociales, por lo que no cuenta con inventarios de bienes para su transformación.

5. De la cuenta Almacenes tiene entre otros la papeleria y consumibles para su funcionamiento administrativo, el método de valuación que se utiliza es el costo promedio.

ALMACENES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	**2025**	**2024**
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS DE PAPELERIA	**5,037,381**	**5,671,566**
REVALUACIÓN	340,579	340,579
ALMACEN DE PAPELERIA	4,696,802	5,330,987
ALMACEN MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	**115,598**	**132,732**
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2,319	2,319
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	113,279	130,413
MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICO	**742**	**742**
TOTAL	**5,153,721**	**5,805,039**

Inversiones Financieras

6. La CAPTRALIR no cuenta con inversiones financieras de fideicomios.

7. Derivado del punto anterior la CAPTRALIR no cuenta con saldos e integración de las cuentas por Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Este rubro se presenta en el Estado de Situación Financiera formando parte del Activo No Circulante los cuales son registrados a costo de adquisición, estas forman parte del rubro del activo de bienes muebles e inmuebles e intangibles disminuyendo el valor original de los activos fijos y cargos diferidos. Su aplicación se realiza de acuerdo al método de línea recta considerando las tasas máximas que rige los lineamientos emitidos por en CONAC.

9. Los Bienes Inmuebles de CAPTRALIR son registrados a costo de adquisición más su actualización.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	**2025**	**2024**
BIENES INMUEBLES	**137,014,674**	**137,014,674**
TERRENOS SECTOR PARAESTATAL	1,358,556	1,358,556
EDIFICIOS NO HABITACIONALES SECTOR PARAESTATAL	135,656,118	135,656,118
BIENES MUEBLES	**38,200,654**	**38,200,654**
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	8,589,160	8,589,160
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS	13,905,326	13,905,326
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS	268,797	268,797
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	539,640	539,640
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS EDUCACIONALES	221,744	221,744
INTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	117,059	117,059
AUTOMOVILES Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	3,229,255	3,229,255
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	11,329,253	11,329,253
BIENES INTANGIBLES	**2,574,650**	**2,574,650**
SOFTWARE SECTOR PARAESTATAL	805,220	805,220
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES SECTOR P	81,392	81,392
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES SECTOR PARAESTATAL	1,688,038	1,688,038
TOTAL	**177,789,978**	**177,789,558**

Estimaciones y Deterioros

10. La CAPATRALIR no maneja estimaciones de ningún tipo.

Otros Activos

11. La CAPTRALIR no cuenta con otro tipo de activos.

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. Este rubro se integra por la cuenta de provisiones de gratificaciones de empleados del Organismo, proveedores de prestaciones de bienes y servicios, pensiones alimenticias, así como retenciones y contribuciones, estas están integradas por las retenciones de ISR de empleados, honorarios asimilados a salarios, así como las aportaciones de empleados CAPTRALIR, el SAR y el 4% sobre nómina y descuento de seguros de los trabajadores que cuentan con un crédito hipotecario.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. La CAPTRALIR no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.

Pasivos Diferidos

3. La CAPTRALIR cuenta con Pasivos Diferidos que corresponden por descuentos en prestamos ortogados y los intereses de prestamos por devengar, mismos que se cancelan contra el fondo de garantía.

Provisiones

La CAPTRALIR cuenta con provisiones de gratificación misma que se reporta dentro del Estado de Situación Financiera.

Otros Pasivos

De la Cuenta de Otros Pasivos Circulantes la cantidad de $ 40,690,697 cifra en pesos, corresponde a la caja de ahorro de la extinta Industrial de Abasto (IDA) su cuotas y aportaciones, asi como la provisión de los gastos de defunción, servicios funerarios, seguros hipotecarios, seguros de jubilados y pensionados y las retenciones del INVI y seguros, y de Ingresos por clasificar depósitos por los conceptos mencionados que realizan a nombre de la CAPTRALIR.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Al 31 de marzo del 2025 no hubo modificaciones al patrimonio contribuido.

2. Al día 31 de marzo del 2025 no se reflejan aportaciones ya que de manera general correponderían al fondo de jubilaciones y pensiones, fondo de vivienda, dichos fondos básicamente incrementan y/o disminuyen por recuperaciones de gastos de ejercicios anteriores y por el traspaso del resultado del ejercicio de años anteriores y sus reservas.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	**2025**	**2024**
Efectivo	54,886	54,886
Bancos/Dependencias y Otros	341,212,523	1,463,080,676
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	**341,267,409**	**1,463,135,562**

2. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	**2025**	**2024**
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	1,408,654,007	1,507,819,900
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación y Amortización acumulada	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	**1,408,654,007**	**1,507,819,900**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2025	
CONCEPTO	**2025**
1. Total de Ingresos Presupuestarios	**1,597,408,228**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**176,822,460**
2.1 Ingresos Financieros	158,709,529
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	18,112,931
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**356,278,959**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	**250,263,459**
Fondo de la vivienda 5%	71,578,288
Aportaciones Patronales del Gobierno de la Ciudad de México. 6%	84,680,076
Aportaciones Patronales del Gobierno de la Ciudad de México.0.75%	10,585,009
Cuotas de trabajadores 6%	83,420,086
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	**106,015,500**
Prestamos a corto plazo	32,661,010
Prestamos escolares	-
Prestamos a mediano plazo	0
Préstamos Hipotecarios	22,682,062
Intereses cobrados por prestamos	-
Ingresos por rendimientos financieros	39,039,511
Beneficios y productos Diversos	11,632,917
4. Total de Ingresos Contables	**1,417,951,729**

CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2025

CONCEPTO	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	**822,232,690**
2. Menos Egresos Presupuestarios No contables	**6,625**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	6,625
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capita	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**9,057,093**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	**3,461,563**
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	**5,595,530**
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	**831,283,158**

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En estas cuentas se registran eventos que si bien no representan hechos económicos financieros que alteren el patrimonio y que por lo tanto no afectan al resultado contable del ejercicio.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:
Cuentas de Orden Contables:

Valores	No aplica
Emisión de Obligaciones	No aplica
Avales y Garantías	No aplica
Juicios	No aplica
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	No aplica
Bienes Concesionados o en Comodato	No aplica

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos
- Ley de Ingresos estimada
- Ley de Ingresos por ejecutar
- Modificaciones a la Ley de Ingresos
- Ley de Ingresos Devengada
- Ley de Ingresos recaudada

Cuentas de egresos
- Presupuesto de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos por Ejercer
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos comprometido
- Presupuesto de Egresos Devengado
- Presupuesto de Egresos Ejercido
- Presupuesto de Egresos Pagado

La CAPTRALIR de acuerdo al techo presupuestal autorizado para el ejercicio 2025, cuenta con recursos presupuestados de origen para el pago de Jubilaciones y Pensiones, así como para cubrir los gastos de operación de la propia institución (pago de nómina, insumos y servicios para su operación). Estos recursos presupuestados de origen son susceptibles a modificaciones de acuerdo con las necesidades de la propia operación y de acuerdo a cada momento contable se presentan como presupuesto aprobado, por ejercer, comprometido, devengado, ejercido o pagado.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	**2025**
Ley de Ingresos Estimada	8,824,439,684
Ley de Ingresos por Ejecutar	4,010,880,725
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	3,788,588,868
Ley de Ingresos Devengada	376,062,294
Ley de Ingresos Recaudada	375,766,322

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	**2025**
Presupuesto de Egresos Aprobado	8,824,439,684
Presupuesto de Egresos por Ejercer	4,378,496,782
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	3,609,097,807
Presupuesto de Egresos Comprometido	25,052,650
Presupuesto de Egresos Devengado	442,996,958
Presupuesto de Egresos Ejercido	430,056,355
Presupuesto de Egresos Pagado	443,830,113

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

MARIA DEL REFUGIO ALVARADO SALAZAR
J.U.D DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

YANELY ELIZABETH DE JESÚS SOLÍS
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

ENRIQUE MIRAFUENTES GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS